



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

28 DE MAYO DE 2024
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 02
NÚMERO 541 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Ley seca en Cuernavaca el próximo fin de semana



▲ “Para garantizar una jornada electoral en total paz y seguridad”, según el Ayuntamiento de Cuernavaca, desde las cero horas del sábado primero de junio y hasta el último minuto del domingo dos, estará prohibida la venta y expendio de bebidas embriagantes en la capital. Foto: Rogelio Morales / cuartoscuro.com.

REDACCIÓN / P 3

Ametrallan casa de candidato en Coatlán del Río

● En la madrugada del domingo fue atacada la vivienda y los vehículos del candidato a la alcaldía de Coatlán del Río por el Partido Encuentro Social, Víctor Manuel Amado de León, quien vive a una cuadra de la Presidencia Municipal.

REDACCIÓN / P 3

Niegan que haya iniciativa para reducir el aguinaldo

● La Comisión de Salud del Congreso estatal desmintió que haya una iniciativa para reducir las prestaciones de los trabajadores. “En el Congreso del estado nunca se elaboró, presentó o incluso existió alguna iniciativa para reducir el aguinaldo”, señaló.

REDACCIÓN / P 7

UAEM, INE y Coparmex llaman al voto

● La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el Instituto Nacional Electoral y la delegación de la Confederación Patronal de la República Mexicana, hicieron un llamado a la ciudadanía para que “abata la apatía” y acuda a las urnas para elegir a los nuevos representantes.

CLARA VIVIANA MEZA / P 14

Suplemento



DESDE EL CAMPUS UAEM
La Jornada Morelos



P 12

Sólo trece de más de 4 mil candidatos la suscribieron

Candidatos desdeñan la agenda feminista

● A pesar de los altos índices de violencia y del aumento de feminicidios, solo las tres candidatas a la gubernatura y otros diez candidatos a diversos cargos de elección popular formalizaron su compromiso por combatir la violencia hacia las mujeres.

● Las representantes de 43 colectivas y organizaciones de la sociedad civil lamentaron que, en cambio, violentadores de mujeres sean candidatos y formen parte de algunos de los equipos de campaña.

● Hicieron un llamado a quienes resulten triunfadores para evitar la contratación como funcionarios públicos de personajes con antecedentes como agresores.

CLARA VIVIANA MEZA / P 7

Opinión: Alma Karla Sandoval / P4 Alicia Valentina Tolentino Sanjuan / P4
Clara Elizabeth Soto Castor y Gabriela Mendizábal Bermúdez / P5 Gabriel Millán / P5 Víctor Villarreal Cabello / P8 Juan Carlos Valencia Vargas / P10



La Jornada
Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y Publicidad
Magda García S

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa
Tecnología, Comunicaciones y Redes
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz

Síguenos:

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

Con tanto calor y sin cervezas

Como ya es costumbre en los procesos electorales en México, se prohíbe la venta de bebidas alcohólicas por lo menos desde un día previo y durante la jornada electoral. La llamada "Ley Seca" y sus multas es una prerrogativa de los municipios, pero la posibilidad de implementarla está desde el artículo 300 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Desde hace tiempo se debate sobre la utilidad de una disposición que ya casi cumple un siglo de ser parte de nuestros usos y costumbres electorales. Uno de los primeros antecedentes registrados de la "Ley Seca" se remonta a las elecciones federales de 1929. En este año, el gobierno mexicano implementó la prohibición de venta de alcohol con el objetivo de garantizar la seguridad y el orden público durante el proceso electoral. Era un México turbulento, apenas posrevolucionario y no tan habituado a los procesos democráticos, además resultaba que todavía había mucha gente armada por las calles y todo lo anterior resultaba en una combinación peligrosa.

Conforme ha transcurrido el tiempo, son diversas las voces que se manifiestan a favor y en contra

de tal medida, sobre todo porque en la propia ley electoral federal se prohíbe expresamente "el acceso a las casillas a personas que se encuentren privadas de sus facultades mentales, intoxicadas, bajo el influjo de enervantes, embozadas o armadas" (Art. 280-5) y se autoriza al presidente de la casilla a "solicitar, en todo tiempo, el auxilio de las fuerzas de seguridad pública a fin de preservar el orden en la casilla y la normalidad de la votación, ordenando el retiro de cualquier persona que indebidamente interfiera o altere el orden" (Art 281-1). Y puede haber ebrios rijosos con o sin "Ley Seca".

A favor de tal disposición se señala que hay una reducción de violencia pues, con disminuir el consumo de alcohol se pretende que baje la probabilidad de incidentes que pueden interferir con el proceso electoral; otro argumento a favor es que se fomenta la participación consciente, para que el voto sea realizado en condiciones óptimas para ejercer el derecho de elegir a representantes populares de manera responsable.

Pero en contra también hay posturas como que tiene un impacto económico negativo en los negocios relacionados con la venta de alcohol,

como bares, restaurantes y tiendas; se vulneran libertades personales pues la ciudadanía debería ser responsable de sus decisiones y eso incluye consumir o no alcohol, y que la "Ley" tiene una efectividad cuestionable precisamente porque la ley ya contempla lo que hay que hacer con la gente en estados inconvenientes.

La implementación de la "Ley Seca" -para la cual, por cierto, muchos ciudadanos se preparan a conciencia desde días antes- durante las elecciones en México se ha aceptado generalmente como una medida preventiva para evitar problemas de seguridad pública, riñas y disturbios que puedan afectar al proceso electoral pero, en dado caso, los eventos de este tipo en los que esté involucrado el alcohol son aislados y excepcionales.

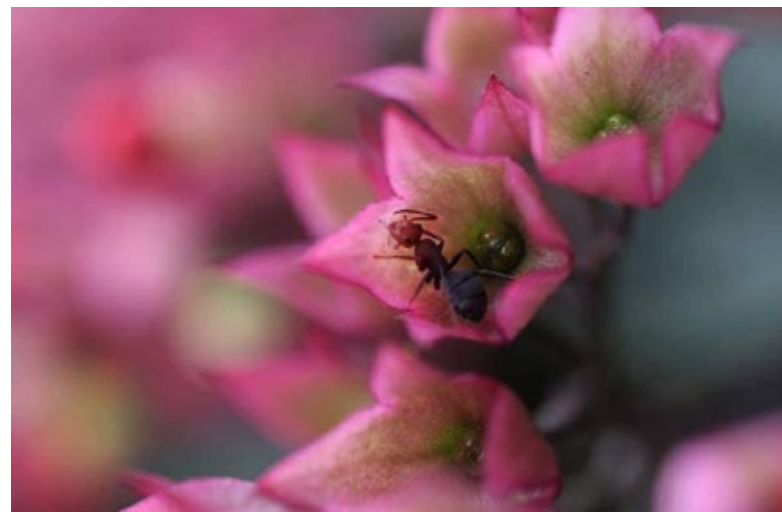
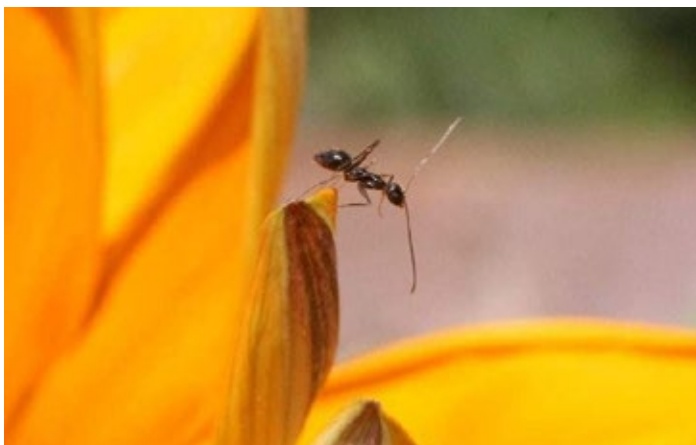
El problema reside más bien en que se acepte o no el resultado de las votaciones que, por cierto, se dará a conocer muy cerca de que venza la ley seca. Y no hay una "ley" por el estilo para controlar a partidos y candidatos inconformes con la decisión del electorado al que sería muy difícil aplicarle una prueba de alcoholemia para saber si votaron en sus cabaes, o no.



• FOTO CIUDADANA

Naturaleza

◀ Fotos: Maricela Figeroa Zamilpa



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Ametrallan casa y vehículos de candidato en Coatlán del Río

REDACCIÓN

Varios proyectiles de arma de fuego impactaron la madrugada de ayer en contra de la fachada de la vivienda y vehículos del candidato a presidente municipal de Coatlán del Río por el Partido Encuentro Social, Víctor Manuel Amado de León, mejor conocido como "Viko", en este municipio colindante con Estado de México y Guerrero.

De acuerdo con versiones de vecinos, alrededor de las 3:30 horas se escucharon varias descargas "como de armas largas, porque se oían con potencia", en contra de la propiedad del también profesor ubicada en la calle Allende, esquina con Nicolás Bravo, centro, a una cuadra de la presidencia municipal. Después fue colocado en una lona instalada en la cancha de la parroquia del lugar, ubicada en el centro, junto al zócalo, un mensaje de amenazas en su contra y en contra de quienes lo apoyen.

"Sí, se oyeron como 30 o 40 balazos y rafaguearon... está bien agujerado el portón, pero fíjate que algo bien interesante, cuando llegaron los policías municipales recogieron algunos casquillos", comentó un vecino de Coatlán de Río, quien señaló haber sido testigo de oídas del hecho.

Diez horas y media después del hecho, aun continuaban las diligencias de la fiscalía, ya que de forma extraoficial se dio a conocer que el candidato inició una carpeta de investigación en la agencia del Ministerio Público en turno instalada en el municipio aldeaño de Tetecala.

Hasta el cierre de la presente edición, ni el candidato, ni el ayuntamiento habrían emitido algún comunicado en sus redes sociales.

En Coatlán del Río, gobernado en dos periodos por Celso Nieto Estrada, se ha mantenido un clima de inseguridad, en el que a través de este tiempo se han denunciado el cobro de piso, secuestros, extorsiones que llevaron a operativos integrados por fuerzas especiales y enfrentamientos a balazos con personas identificadas por la Fiscalía General del Estado como de la delincuencia organizada, y hasta un operativo en el que usaron el helicóptero para desarticular a la banda conocida como "Los Capetos" en octubre de 2022.

Entre los diversos crímenes cometidos en el periodo del citado gobierno del antes independiente y ahora morenista, Celso Nieto, está el asesinato de un exalcalde de este lugar y exdiputado, de nombre Germán García Reynoso, quien gobernó de 1988 a 1991; un año antes su hermano menor, identificado como Epifanio, también falleció víctima de un atentado.

Entre diversos actos criminales denunciados en este lugar, están el secuestro al exalcalde, de nombre Cesar Augusto Franco, el asesinato del ex director de obras de su administración, un arquitecto identificado como Arturo, el crimen de un empresario del Estado de México y de sus trabajadores.

El exalcalde que gobernó de 2009 a 2012, Ramiro Figueroa Melgar, también fue víctima de la delincuencia del



SU PROPIA TUMBA • MIGUEL ÁNGEL

lugar al perder a su hijo, asesinado, pero también otro exalcalde, de nombre Juan Francisco Sánchez Estrada, quien gobernó Coatlán dos periodos, perdió mediante muertes violentas a su papá y a su cuñado.

Lo anterior, sin tomar en cuenta diversos crímenes cometidos y en los que se dejan mensajes de amenazas, entre ellos, luego de secuestros, como el caso de un profesor de Tetecala, del que ya se informó en este espacio.

De las incursiones policiales, en forma oficial se ha informado de la desarticulación de la banda "Los Capetos", tras un operativo desarrollado en 2022 de acuerdo con la versión oficial, sin embargo, a la fecha, únicamente se ha informado de la sentencia de 100 años de prisión del ex subdirector de obras de la actual administración municipal, de nombre José, condenado a 100 años de cárcel por delitos de la delincuencia organizada.



▲ En el domicilio del candidato se aprecian los impactos de bala. Foto: Cortesía.

Feministas denuncian a Eder Rodríguez Casillas como agresor y deudor alimentario

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La Colectiva "Frente Latinoamericano por la Participación de las Mujeres", denunció que Eder Rodríguez Casillas, candidato a la alcaldía de Jiutepec por la coalición "Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos", participa en la elección pese a las denuncias por violencia contra las mujeres y ser deudor alimentario.

En rueda de prensa, las integrantes del colectivo recordaron que durante el proceso electoral se exige que los candidatos cumplan con la ley 3 de 3 contra la violencia hacia las mujeres que prohíbe que cualquier persona con antecedentes por cualquier tipo de violencia sea postulada para un cargo público.

"Resulta indignante que todas las morelenses que personajes como el candidato a la presidencia municipal de Jiutepec Eder Rodríguez Casillas, de la coalición electoral "Fuerza, Corazón por Morelos", participe en la contienda electoral mientras hipócritamente pisotea la bandera de las mujeres", acusaron.

Aseguraron que el candidato Rodríguez Casillas, ha sido señalado por violencia familiar y como deudor alimentario, por lo que se hizo un llamado a la ciudadanía a revalorar la decisión al voto este próximo 2 de junio.

Se solicitó ante el Poder Judicial la inscripción de Eder Casillas como deudor alimentario por un monto de 275 mil 999 pesos en detrimento de

una menor de edad, expediente con el número de oficio 1943.

"Eder Rodríguez Casillas ha sido señalado públicamente como agresor familiar y deudor alimentario en diversos medios de comunicación locales y nacionales como el medio Periodismo a Toda Prueba por la periodista, Pamela Ferreyra en diferentes marchas. Además, el pasado 23 de junio del 2023 se solicitó ante el Poder Judicial al padrón de deudores alimentarios del número de oficio 1943 por una deuda superior a los 275 mil pesos", advirtieron.

Por ello, pidieron al Impepac y del INE aplicar la ley 3 de 3 y así cancelar la participación de Eder Rodríguez Casillas como candidato a la presidencia municipal de Jiutepec.

Ni programes las chelas: para una elección tranquila, habrá ley seca

REDACCIÓN

Desde las cero horas de este sábado, hasta el último minuto del domingo, en Cuernavaca estará prohibida la venta y expendio de bebidas embriagantes, "para garantizar una jornada electoral en total paz y seguridad", informó el Ayuntamiento, al correr la notificación a los titulares de las licencias de funcionamiento con venta de bebidas alcohólicas advirtiendo que los que incumplan con lo dispuesto, serán sancionados conforme la normatividad vigente.

La Resolución de Carácter General RCG/001/2024, que firmada por la síndica municipal, Catalina Verónica Atenco Pérez, y el secretario del Ayuntamiento, Carlos de la Rosa Segura, establece que con fundamento en los artículos 300 numerales 1 y 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 41 fracciones I, V y XX; 45 fracción III, 76 y 78 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Esta-

do de Morelos; 4, 9, 10 fracción IV del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, la administración municipal "es consciente de su responsabilidad de dictar y ejecutar los acuerdos que sean pertinentes a la tranquilidad pública, así como a la seguridad de las personas y sus propiedades y derechos; por lo que, con la finalidad de que los días 1 y 2 de junio del año en curso, correspondientes al proceso de la jornada electoral 2024, se desarrollen de una manera armónica, pacífica, ordenada y sin aglomeraciones".

El personal de las Secretarías del Ayuntamiento, de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), así como de Desarrollo Económico y Turismo, supervisará el cumplimiento de la resolución, "en la que se informa a la opinión pública y a los establecimientos con licencias de funcionamiento con venta de bebidas alcohólicas, que en caso de incumplimiento se procederá conforme a la normativa aplicable en la materia".



UN ASUNTO LIBRE, MUY SECRETO

ALMA KARLA SANDOVAL

Una golondrina no hace verano, reza el cliché. Pero si todas piensan lo mismo: que le da igual al tiempo y al clima el aleteo de una sola, pasaríamos de la primavera al verano sin transiciones. Uy, estas metáforas suenan a *Desde el jardín*, al discurso que encumbra al protagonista de esa novela cuyo nombre de por sí es una broma: Chance. Por fortuna, no habrán de causar gloria a quien esto escribe ni a sus tres o dos lectores. Digo por fortuna porque en tiempos de influencers (antes líderes de opinión) cualquiera sale a llamar a votar, desde los tiktokeros que sólo sus seguidores veneran, hasta un Eugenio Derbez o un Enrique Krauze.

Los operativos mediáticos de movilización del voto han incluido que una periodista como Anabel Hernández publique su libro donde sostiene que AMLO recibió dinero en sus manitas del cartel de Sinaloa, has-

ta los 900 intelectuales que se declararon a favor de Claudia Sheinbaum. Desde las imaginarias promesas, comercios, arreglos, declinaciones y demás en esta semana clave para garantizar ventajas que no habrá, pues al menos en Morelos el escenario será complicado, de votación cerrada, de finales de fotografía, tal vez; hasta la realidad que no habremos de conocer, esa verdad contante, cantante, sonante, del 2 de junio.

Escribo sobre este tema antes de una veda electoral y con conocimiento de causa de lo que el INE ha trabajado, ha padecido. Como Consejera Electoral Distrital que atiende al principio de máxima publicidad es mi responsabilidad decir que por nosotros no quedará, que la gente de mandos medios hacia abajo sí desquita el sueldo, que no nos pagan una millonada como le han hecho creer a la ciudadanía, que el INE no es un lecho de rosas para trabajar, quiero decir, sin desafíos, sin exigencias muy duras, y que no debe desaparecer ante la falsedad de narrativas poderosas que, vulnerándolo, golpean a la

democracia que tanto defienden, pero que están dispuestos a destruir si lo desean. La gente debe saber que los procesos se están llevando a cabo, que hay gente esforzándose como nunca: vocales, técnicos, supervisores, capacitadores electorales de chaleco rosa a quienes muchas veces se les cierran las puertas de los domicilios y deben hacer varias visitas a ciudadanos insaculados, personas incansables que recorren a pie las intrincadas colonias de nuestro estado, de una Cuernavaca de subidas y bajadas laberínticas con fraccionamientos cerrados, muy nerviosos, ante la delincuencia que no amaina.

Sólo ayer, al bajarme de rápido para comprar mi café de cada día, descubrí que había dejado el celular dentro del carro. Corrí a la calle donde me estacioné. Por fortuna ahí estaba el sagrado dispositivo sin el cual ya nadie puede vivir ni trabajar. Cerré la puerta y un señor con un Mercedes que estacionaba con valet enfrente me suplicó que hiciera lo mismo: “No sabe cuánto están robando a todas horas, mejor guarde su coche aquí dentro. Está la cosa terrible. En esta calle todos los días se roban un carro”. A regañadientes moví mi vehículo. Dos horas más tarde, al entrar en un Oxxo para hacer un pago, escuché a la cajera decir que ella prefiere, ya a ciertas horas, no tomar ruta. “Pues pago un taxi, ni modo, porque ya van tres veces que me tocan asaltos rumbo a mi casa”. En la comida de ayer con amigas, una comentó que ciertas partes del boulevard Cuauhnáhuac están tomadas, “te quitan el carro a punta de pistola sin importar la hora que sea”.

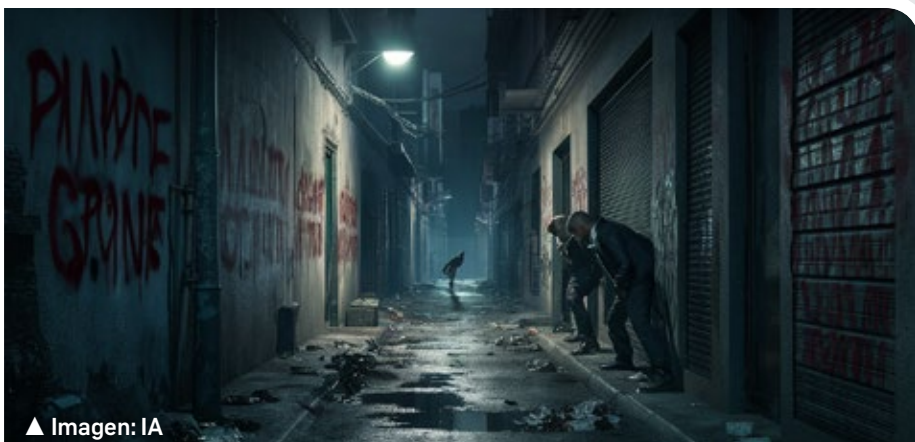
Algunas comensales comentaron que hay que irse de Morelos a otra entidad. Otras respondieron que a cuál, si casi en todos lados la gente vive “como viven todos en México”.

Lajornada
Morelos
ELECTORAL

La frase me conturbó, ¿cómo vivimos todos? Adivinen. El miedo es lo de menos y lo que suma porque hay un estado de sitio que la delincuencia y el crimen organizado desde 2006 fueron diseñando poco a poco, un proyecto macabro en el cual nuestra aparente rendición se dio rápido y ni cómo culpar a la población cuyo único escudo ha sido el voto. Instrumental, pacífica, realmente, es todo lo que tenemos, lo que sí podemos hacer. Más allá del voto no hay alternativas legales, civilizadas, aunque la democracia sea imperfecta. Por eso habrá que tachar esas boletas sin dejarse presionar porque se trata de un asunto secreto, libre, cuya coacción o compra es un delito.

La paz a la que ansiamos y merecemos cuenta con esa pequeña orilla: la de saber que elegimos a nuestros representantes, a las mujeres que por primera vez en la historia compiten de tú a tú para mandar en este país convertido desde Tijuana hasta Cancún en un paisaje forense con 5 mil nuevas fosas descubiertas. Ninguna, ni Xóchitl ni Claudia, es una bruja con poderes celestiales o pacto omnipotente con el Diablo. Aunque los opositores de un bando y otro así lo crean. No. Esta nación posee la desgracia de la vecindad con el país más adicto del mundo en un contexto global de crisis hídricas y desafíos medioambientales cuyos domos de calor son avisos de enorme gravedad.

Si es cierto que “volverán las oscuras golondrinas...”, deseo que regresen con todo para asombrar al fantasma de Bécquer, para devolvernos una pequeña calma, la de hacer un verano histórico en cuya memoria conste que, ocurra lo que ocurra, lo decidimos todas, todos, todes.



▲ Imagen: IA

LA BANALIDAD DE LA IMPUNIDAD

ALICIA VALENTINA TOLENTINO SANJUAN*

Impunidad, según definición etimológica de la RAE, es un acto que queda sin castigo. Hace algún tiempo, conversando con el profesor y filósofo José Barrientos, me comentaba que a su parecer muchos de los problemas sociales, específicamente el de los feminicidios en México, tenían que ver con la impunidad.

Es cierto que los fenómenos de violencia están cruzados por una cantidad de elementos diversos —pues el acto, por ejemplo, de asesinar a una mujer está revestido de toda una carga soportada por la cultura— pero también es cierto que el papel de la impartición de justicia, o su falta de presencia, son determinantes al momento de tratar los problemas sociales. Y en el caso de México, gobernantes y dirigentes que tienen a su cargo puestos públicos, han quedado a deberle mucho a la justicia; y con ello, han mantenido el clima de impunidad que todavía hoy impera en el país en todos los niveles.

¿Hasta dónde es posible creer que la impunidad se borra con un carpetazo, con la difusión de un panfleto o con la distorsión deliberada de hechos? ¿Qué sistema de justicia respalda las acciones dolosas de personas que, con poder público o no, intentan “tapar” actos faltos de toda ética y que se hacen a modo y a conveniencia?

En 1963 la filósofa alemana Hannah Arendt publicó un análisis sobre su investigación en el libro *Eichman en Jerusalén. Un informe sobre la banalidad del mal*. El gran mérito de esta obra, entre muchos, es exponer en parte cómo se reproducen ciertos esquemas y prácticas donde la malignidad se enquistaba. Para que esto suceda, desde luego que hace falta una estructura que la soporte, que la legitime. Fue el caso de toda la maquinaria burocrática que operó durante el oscuro periodo genocida de Adolfo Hitler —y que debería de quedar como

antecedente para absolutamente todos los pueblos, no solo como muestra de barbarie hacia el pueblo judío. Todos los pueblos y todos los gobiernos pueden ser proclives a cometer estos brutales actos y a legitimarlos con discursos que siempre tienen un trasfondo de odio.

Volviendo al análisis de Arendt y acerca de la figura de Eichman, quien ejecutaba la orden de asesinar, señala que ni siquiera era antisemita o tenía una mentalidad enferma: simplemente obedecía órdenes porque era su trabajo. Las preguntas inevitables ante este tipo de argumentos son, ¿no era capaz de reflexionar por sí mismo?, ¿sabía que ejecutaba órdenes de muerte y no se detenía? Bien, de entre los recursos empleados por Arendt para dar una posible respuesta es que no. Hay momentos de la historia en donde el mal se legitima a sí mismo y los individuos pierden toda capacidad de cuestionar los actos atroces, injustos.

Si cambiamos de términos y utilizamos impunidad en lugar de malignidad para analizar el caso de nuestro país, se verá que todavía, aún con los notables esfuerzos de muchos dirigentes y sectores sociales, perdura en ciertos nichos la impunidad bajo el cobijo de influencias políticas. Prácticas caciquiles de quienes no miran más allá de su propio poder y beneficios personales y que son toleradas por la sociedad porque culturalmente se han normalizado.

Es decir, la injusticia y la impunidad siguen presentes en las prácticas de la política en todos sus niveles y no cambiarán si no somos personas lo suficientemente críticas e informadas. Esos dos males no se irán de nuestra sociedad con el cambio de partidos: se irán hasta que la sociedad se vuelva lo suficientemente exigente de rendición de cuentas para todo sujeto en ejercicio del poder público.

*Red Mexicana de Mujeres Filósofas



▲ Foto: IA



LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA FAMILIA Y EL DERECHO AL CUIDADO

CLARA ELIZABETH SOTO CASTOR Y
GABRIELA MENDIZÁBAL BERMÚDEZ*

Es usual, escuchar la frase "La familia es la base de la sociedad" este postulado era fácilmente comprensible en la época de la familia tradicional, usualmente compuesta de padre y madre unidos desde el momento de su matrimonio y hasta su muerte, con hijos que ocupaban una vivienda unifamiliar, en el que la madre se dedicaba al cuidado del hogar y el padre era el proveedor; sin embargo y por diversas causas la familia se ha venido transformado esencialmente en el número de sus integrantes, en su finalidad y en su rápida recomposición; por otra parte, es cierto que no existe ninguna otra institución en la que se promueva la convivencia basada en el amor, el cuidado de sus integrantes, la educación en valores, la transmisión de la cultura y el respaldo hacia los demás para lograr el bienestar. Hace algunas décadas se han venido promoviendo los derechos de la familia, como grupo social, independientes de los derechos de cada

uno de sus integrantes, con el firme propósito de que se le brinde protección jurídica y apoyo mediante políticas públicas eficaces. Tener el reconocimiento pleno otorgaría certeza en su permanencia y conformaría la base irrefutable del entramado social.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 4 establece que la ley "protegerá la organización y el desarrollo de la familia", el Código Familiar vigente en nuestra entidad señala que "el Gobierno del Estado de Morelos garantiza la protección de la familia en su constitución y autoridad, como la base necesaria del orden social, indispensable al bienestar del Estado. Reconociéndose a la familia como el fundamento primordial de la sociedad y del Estado".

Desafortunadamente, en la normatividad internacional, nacional y estatal no existen los mecanismos suficientes para proteger a la familia como un grupo social con todos los elementos legales y materiales que se requieren.

Las normas jurídicas, al igual que las religiosas, sociales y morales, imponen obligaciones en la familia debido a su función social

como espacio de respeto y desarrollo integral. Ejemplos del Código Familiar del Estado de Morelos incluyen: a) la igualdad de derechos y obligaciones entre cónyuges para desarrollar una comunidad de vida; b) los padres deben proporcionar un ambiente propicio para el desarrollo espiritual y físico de sus hijos; c) los hijos deben cuidar y respetar a sus ascendientes. Estas normas promueven respeto, dignidad y solidaridad, creando un ciclo positivo de cuidados intergeneracionales que beneficia a toda la familia.

Ahora bien, el cuidado, es un derecho humano consistente en el derecho a cuidar, a ser cuidados y al autocuidado. Originalmente este derecho entraña una obligación para la familia pero que no podría cumplirse o ejecutarse si el Estado no brindase el soporte legal para que las madres y padres de familia puedan gozar de licencias por el nacimiento de sus descendientes, de licencias por cuidados en caso de enfermedades de los descendientes, permisos con goce de sueldo para asuntos personales (incluidos los cuidados de hijos, enfermos y ascendientes), y otros apoyos como son las

estancias infantiles, las casas de día y los asilos para adultos mayores.

Es importante destacar que el derecho humano al cuidado en nuestro país aún no cuenta con una variedad suficiente de apoyos, y que como muchos de los derechos, el derecho a cuidar a nuestros familiares está supeditado a que como cuidadores tengamos un empleo formal y a través de la seguridad social puedan reclamarse solo algunas mínimas prestaciones, como el cuidado para hijos enfermos de cáncer, o las prestaciones económicas por ayuda asistencial o bien, que los obtengamos del sector privado mediante una remuneración económica a costa del cuidador o de la persona que recibe los cuidados. Por estas razones el derecho humano al cuidado debe formar parte de la agenda nacional y estatal y además debe contemplar tanto derechos laborales, de seguridad y derechos familiares, es decir derechos que otorguen prestaciones propias del Derecho Social Familiar.

* Profesoras Investigadoras de Tiempo Completo de la FDYCS de la UAEM.

TENAZA DE CANGREJO

Obertura. El colonialismo científico: nuestros recursos, su ciencia.

GABRIEL MILLÁN*

El 19 de marzo de 2021 la revista *Science* publicó la descripción de una nueva especie de tiburón fósil encontrado en Vallecillo, Nuevo León. El hallazgo que parecía ser una de las felices noticias para la paleontología del país (ocupando incluso la portada de *Science*), prendió las alertas de la comunidad científica debido a que, en el material complementario, se explicaba que el fósil del tiburón llamado *Aquilolamna milarcae* no se encontraba en resguardo en una universidad, centro de investigación o museo, sino en el acervo particular de Mauricio Fernández Garza, un conocido coleccionista del norte de México, expresidente municipal de San Pedro Garza García y exsenador de la República.

Lo que empezó como la noticia de la temporada por describir un tiburón plantívoro parecido a las mantarrayas, continuó como una crítica de la comunidad científica. De acuerdo con un reportaje de Rodrigo Pérez Ortega, también publicado en *Science*, expertos se mostraron inconformes por las condiciones en las que se dieron a conocer el hallazgo, especialmente porque el museo particular en el que se supone que estaría el fósil ni siquiera había sido terminado al momento de la publicación, lo que imposibilitaría a otros científicos para acceder a él y poder estudiarlo. En el reportaje, Felisa Aguilar Arellano del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), aseguró que "no es ético afirmar la existencia de un museo" que aún no está terminado, y "está totalmente claro que [los fósiles], considerados patrimonio nacional, no son comercializables".

Por si esto fuera poco, según Felisa Aguilar los autores no cumplieron con el protocolo del INAH al describir un espécimen utilizado para describir una nueva especie (holotipo), ya que estos deben almacenarse en una colección pública científica, no en una privada como la de Fernández Garza.

Desafortunadamente este no es un caso aislado. El mismo coleccionista es "dueño" de una nueva especie descrita en 2017 en el *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana*, el plesiosaurio *Mauriciosaurus fernandezii*; además de especímenes fósiles de peces, tortugas, y muchas más.

La pregunta es ¿cómo alguien puede ser dueño de fósiles si legalmente no pueden ser comercializados en México? La respuesta es una laguna legal. El propio Mauricio Fernández ha declarado que él no compra fósiles (lo que sería ilegal), sino que compra las piedras de canteras de Vallecillo, conocidas por ser una formación con fósiles (algo totalmente legal). Si esas rocas contienen algún fósil sería una feliz coincidencia.

Además de las irregularidades con la adquisición de los especímenes, que el equipo involucrado en la descripción esté formado por cinco científicos europeos y solo uno mexicano (que no tiene adscripción a ninguna institución académica), parece un "lavado de fósiles", una de las muchas prácticas poco éticas del llamado colonialismo paleontológico que consiste en incluir a un autor local entre los autores para simular una participación horizontal entre los locales y los extranjeros.

Y es que, justamente, en los Lineamientos para la investigación de vestigios o restos fósiles de interés paleontológico en México, publicado por el INAH, se establece que las investigaciones paleontológicas, además de contar con la autorización de la dependencia, deben realizarse en territorio nacional, y necesitan incluir instituciones mexicanas, con el objetivo de evitar la ciencia paracaídas.

"Ciencia paracaídas", "investigación helicóptero", "dependencia académica" o "colonialismo científico", son términos usados en los círculos académicos para describir "una práctica en la que por la cual los investigadores o científicos del hemisferio norte vienen a los países del Sur a recoger muestras, datos o información pero sin reconocer posteriormente el

trabajo de los científicos locales que brindaron insumos, conocimientos y tiempo para esa investigación", explican Meghie Rodrigues, Claudia Mazzeo, Zoraida Portillo y Roberto González en SciDev.net

En el caso de a paleontología el colonialismo científico está más que documentado. En marzo de 2022, un equipo encabezado por Juan Carlos Cisneros de la Universidade Federal do Piauí en Brasil (en X lo encuentran como @PaleoCisneros) publicó un artículo que aborda este preocupante fenómeno en Brasil y México, con dos casos de estudio a través de las publicaciones de los últimos 30 años en las cuencas de Sabinas, La Popa y Parras en el Noreste de México y la cuenca de Araripe en el Noreste de Brasil.

Además de analizar los marcos legales, describir los casos en los que los fósiles se encuentran en colecciones privadas y en los que los autores son mayoritariamente extranjeros (de 200 artículos, la mitad fueron escritos por investigadores que no eran ni de México ni Brasil), el grupo de investigación desmonta mitos que la propia ciencia colonial ha formado. Por ejemplo, que la explotación comercial de fósiles ayuda a la ciencia (cuando en realidad recubre la brecha de acceso dada por el poder adquisitivo); o que los países de ingresos bajos no tienen ni las instalaciones, ni el interés ni la capacidad científica para "aprovechar" los fósiles, cuando en realidad los países con yacimientos fósiles sí tienen la capacidad para estudiarlos, además que al exportar los especímenes el interés local disminuye.

Tanto México como Brasil tienen abundantes ejemplos de saqueo de fósiles. Uno que alcanzó mucha visibilidad mediática fue el caso del primer dinosaurio no aviar con una estructura parecida a plumas, llamado *Ubirajara jubatus*. Según un reportaje de 2020 de Michael Greshko en National Geographic, en 1995 un museo alemán adquirió este fósil encontrado en Brasil, que 25 años después fue descrito en la revista *Cretaceous Research*, sin que participara un solo científico



▲ Imagen: Cortesía del autor.

brasileño. Desde esta publicación, la comunidad paleontológica de Brasil inició una fuerte movilización en redes sociales con el hashtag #UbirajaraBelongstoBR, exigiendo que Alemania devuelva el espécimen por haber sido adquirido ilegalmente.

Ante la fuerte controversia en redes sociales suscitada por la publicación, la revista *Cretaceous Research* decidió retirarlo de la revista con un escueto mensaje que solo dice "Este artículo ha sido retirado a petición del editor. El Editor se disculpa por cualquier inconveniente que esto pueda causar". Tres años después, para felicidad del sur, *Ubirajara jubatus* volvió a donde perteneció siempre, a Brasil. La ceremonia de repatriación del fósil está disponible en el canal del Ministerio de Ciencia de ese país. Una victoria entre muchas derrotas, ya que se estima que casi la mitad de los fósiles de la cuenca de Araripe en Brasil están en Alemania.

Más allá de la ética, el colonialismo en la paleontología afecta la forma en la comprendemos la biodiversidad del pasado lejano, aseguran Nussaibah B. Raja y colaboradores en el artículo Colonial history and global economics distort our understanding of deep-time biodiversity, donde muestran,

entre otros resultados inquietantes, que alrededor del 97% de la producción científica en paleontología la producen investigadores de países con ingreso altos (América del Norte y Europa occidental), sin la participación de especialistas locales. Esto, aseguran, crea un "desequilibrio en el poder global en paleontología", y ocasiona una visión heterogénea de la biodiversidad pasada debido a que algunos países son mejor muestreados que otros.

Esta es apenas una obertura sobre el colonialismo científico, presente en muchas áreas más. Uno de los casos que conozco es el de las cactáceas, en el que la mayoría de las descripciones de nuevas especies están hechas por extranjeros, quienes vienen a México y América del Sur con recursos, materiales y de tiempo, para hacer expediciones en busca de nuevos registros; o redefinen las descripciones, adueñándose de la autoría de las especies descubiertas, como el sonado caso de la *Digitostigma caput-medusae*. Estos ejemplos, junto con los de otras especies de plantas, serán motivo de la siguiente columna.

*Comunicador de ciencia / Instagram: @Cacturante

Pepe Mujica, expresidente de Uruguay, apoya a Margarita González Saravia

REDACCIÓN

En un mensaje de apoyo, José Mujica, expresidente de Uruguay y luchador social, que ha marcado la historia ejerciendo un gobierno austero y a favor de su pueblo, manifestó su respaldo simbólico al proyecto de Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia.

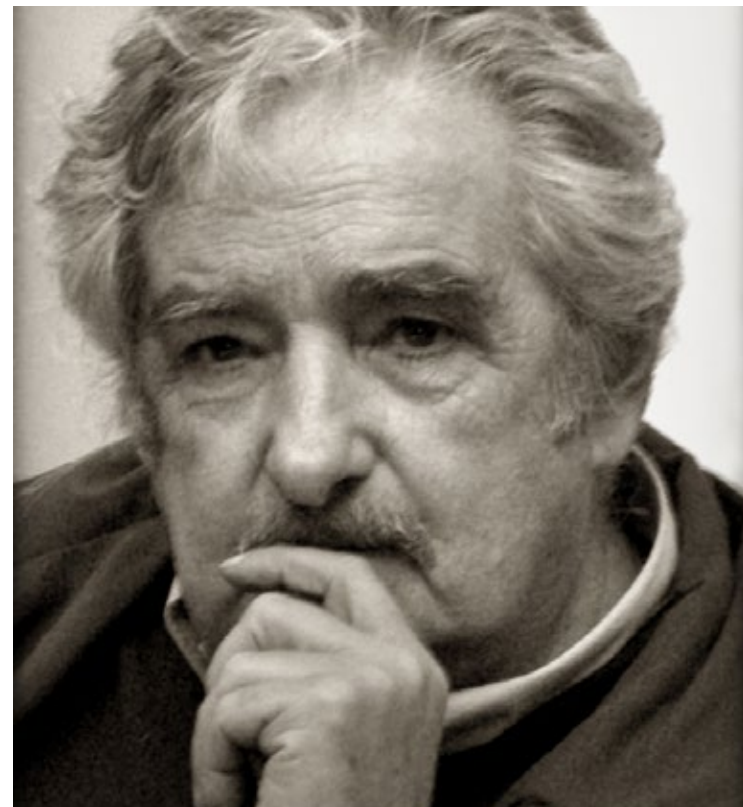
En este video, Pepe Mujica, reconoce al territorio morelense como cuna de la Revolución

Mexicana, envía su cariño al pueblo morelense y desea éxito en la contienda electoral a González Saravia, para seguir abriendo brechas y trabajar con honestidad a favor de las futuras generaciones.

“Recuerda que la lucha tiene generaciones, que cuenta lo que haces hoy, pero mucho más cuenta la semilla que dejas sembrada para los que sigan luego de ti. La historia por un mundo un poco más igualitario y que nos permita convivir con visiones distintas; y que sea para todos y

de todos, es una gran marcha de la humanidad”, asegura Mujica en el video.

Ante este mensaje, González Saravia señaló el honor de recibir las palabras de un hombre que es referente de la lucha social en Latinoamérica y el mundo: “Que el ejemplo de Pepe Mujica nos recuerde que siempre hay causas justas por las cuales luchar, por las cuales vale la pena vivir e incluso dar la vida. Un pensador de lo social y una voz autorizada para entender el mundo actual en el que vivimos”, afirmó.



▲ En un video mensaje, el expresidente uruguayo reconoció a Morelos como cuna de la Revolución Mexicana y deseó éxito en la contienda electoral a Margarita González Saravia. Foto: Vince Alongi - wikipedia.org.

Morena está listo para ganar Morelos: Ramírez Cuéllar

REDACCIÓN

Alfonso Ramírez Cuéllar, representante de la candidata de “Sigamos Haciendo Historia” a la presidencia de México, Claudia Sheinbaum, acompañado por el exaspirante a la gubernatura del estado, Rabindranath Salazar y el presidente del Partido Encuentro Social, Hugo Eric Flores Cervantes,

aseguró que según sus mediciones los candidatos de su coalición en Morelos triunfarán con ventaja de dos a uno.

Los participantes invitaron a la ciudadanía a acudir el 29 de mayo al zócalo para el cierre de campaña de Claudia Sheinbaum, y afirmaron que “las encuestas” dan por ganadoras a Claudia Sheinbaum por más de 20 puntos sobre Xó-

chitl Gálvez, y más de 15 puntos a Margarita González Saravia sobre Lucy Meza Guzmán. Advirtieron que la estrategia de voto cruzado no funcionó a la oposición y que eso hará ganar a los candidatos de Morena en Morelos.

Flores Cervantes se pronunció porque el Instituto Nacional Electoral audite las encuestas que “hoy se están convirtiendo más en pro-

paganda política que en una medición de la voluntad ciudadana. Antes las encuestas se utilizaban para tomar decisiones estratégicas en una campaña política y el exceso que hoy tenemos de encuestas es absurdo... La verdad es que sí amerita una reforma legislativa muy fuerte para regular el tema de las encuestas porque en lugar de ayudar están confundiendo a la opinión pública”.

Aseguraron que la coalición tiene la estructura de representantes de casilla completa, lo que no han logrado sus adversarios.

También llamaron a la ciudadanía a salir a votar el dos de junio y aseguraron que la del domingo será una jornada tranquila y con una diferencia muy amplia que impedirá a la oposición controvertir el resultado.

Miles de jiutepequenses refrendan su respaldo a Morena

REDACCIÓN

Miles de ciudadanos jiutepequenses refrendaron su apoyo a los proyectos políticos que encabezan Margarita González Saravia, Rafa Reyes, David Ortiz y Melissa Montes de Oca, lo anterior durante el mitin correspondiente al cierre de campaña de los candidatos de Morena a diputado local por el sexto distrito y a presidente municipal de Jiutepec efectuado la tarde noche de este domingo 26 de mayo.

En un mensaje dirigido a las personas reunidas en la Plaza Centenario de la colonia Centro, Rafa Reyes se dijo convencido de que el próximo dos de junio las y los candidatos de Morena habrán de ganar, aunque les duela a los adversarios; el candidato a legislador comunicó que el proyecto nació para quedarse en el país, la transformación nadie la para.

Rafa Reyes refirió que los candidatos de Morena en Jiutepec no mienten a cambio del caudal de votos, por el contrario, se ofrece verdad y se habla de frente con la sociedad, además

dijo que bajo ninguna circunstancia puede regresar el PRIAN al poder, se les va a ganar, sentenció el aspirante guinda a ocupar una curul en el Congreso del Estado de Morelos para el período 2024-2027.

David Ortiz dio la bienvenida a Jiutepec a Margarita González Saravia, diciéndole que en el municipio se le quiere, además la estructura electoral está lista para contribuir a su victoria el próximo domingo dos de junio; el candidato agradeció a las personas presentes su participación en el evento de cierre de campaña, significando su presencia en un día de fiesta para el movimiento

El morenista señaló que han sido 42 días de una campaña alegre y anticipó que el próximo domingo se estará celebrando el triunfo de Morena en la Presidencia de la República con la Doctora Claudia Sheinbaum, en la gubernatura de Morelos con Margarita González Saravia, en las diputaciones locales con Rafa Reyes y Melissa Montes de Oca, asimismo en la presidencia municipal de Jiutepec con David Ortiz.

David Ortiz señaló que se tiene claridad sobre cómo contribuir y dar continuidad a las acciones que han sido de utilidad para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Jiutepec; el candidato dio a conocer que a lo largo de 6 semanas se compartieron los proyectos para continuar prestando funciones y servicios públicos de calidad, tenemos ciudadanos de primera, por eso tendremos una administración de primera.

Margarita González Saravia inició su intervención diciendo que la lluvia que caía en ese momento en Jiutepec era una bendición para la entidad. La morenista afirmó que David Ortiz será el mejor presidente municipal que se pueda tener en Jiutepec; así también agradeció a Melissa Montes de Oca y a Rafa Reyes quienes la acompañarán en el Congreso para llevar a cabo los cambios que Morelos necesita.

Margarita González hizo un llamado a la ciudadanía de Jiutepec para votar todas y todos por Morena; la candidata dijo que no habrá voto cruzado, el voto cruzado es traición

al Movimiento. González Saravia dijo que se tiene que garantizar que las y los candidatos de Morena lleguen al triunfo para que se garantice la

Cuarta Transformación, concluyó que el dos de junio se va a ganar de forma contundente para transformar el estado de Morelos.



▲ Rafa Reyes aseguró que los candidatos de Morena no mienten a cambio de votos, por el contrario, se ofrece verdad y se habla de frente con la sociedad. Foto: Especial.



Sólo trece de más de 4 mil candidatos firmaron la agenda feminista

CLARA VIVIANA MEZA

En un estado donde la violencia contra las mujeres ha crecido en todas sus formas, y el feminicidio aumentó en más de 30 por ciento durante los últimos años, las colectivas por los derechos de las mujeres en Morelos trazaron una agenda de compromisos para que los candidatos a cargos de elección popular la firmaran, y aunque las tres candidatas a la gubernatura se comprometieron con ella, apenas ellas y otra docena de entre más de cuatro mil contendientes, acudieron a firmar las demandas por una vida libre de violencia para las mujeres.

Tras la firma de los "Compromisos Feministas Agenda Estatal y Municipal 2024" de las candidatas y candidatos para ocupar diversos cargos públicos en el próximo proceso electoral, las organizadoras, que integran la sociedad civil, lamentaron que violentadores de mujeres formen parte de algunos de sus equipos de campaña.

En rueda de prensa, las representantes de las 43 colectivas y organizaciones de la sociedad civil, que impulsaron este pro-

yecto, hicieron un llamado a quienes signaron el documento para evitar también la contratación de quienes ejercen agresión en razón de género, ya que, tras realizarse varios señalamientos, asimismo, muchos se postularon a cargos de elección, tales como Julio Espín Navarrete, Sergio Estrada Cajigal y Eder Casillas, principalmente.

"Observamos con preocupación que en la mayoría de los equipos de campaña participan hombres que tienen denuncias de violencia contra mujeres. Exigimos a la clase política y las personas candidatas que dentro de sus equipos tengan mecanismos para detectar este problema a tiempo y tomar medidas de resolución que respeten los derechos de las víctimas y garanticen la no repetición", informó Andrea Acevedo, vocera de la colectiva Divuladoras.

Asimismo, exigió a todas las candidaturas que se pronuncian a favor del movimiento feminista, a buscar formas de hacer política libre de violencias machistas, mediante campañas creativas para incentivar el voto, libre de denostaciones, vejaciones, insultos y violencia hacia las mujeres candidatas.

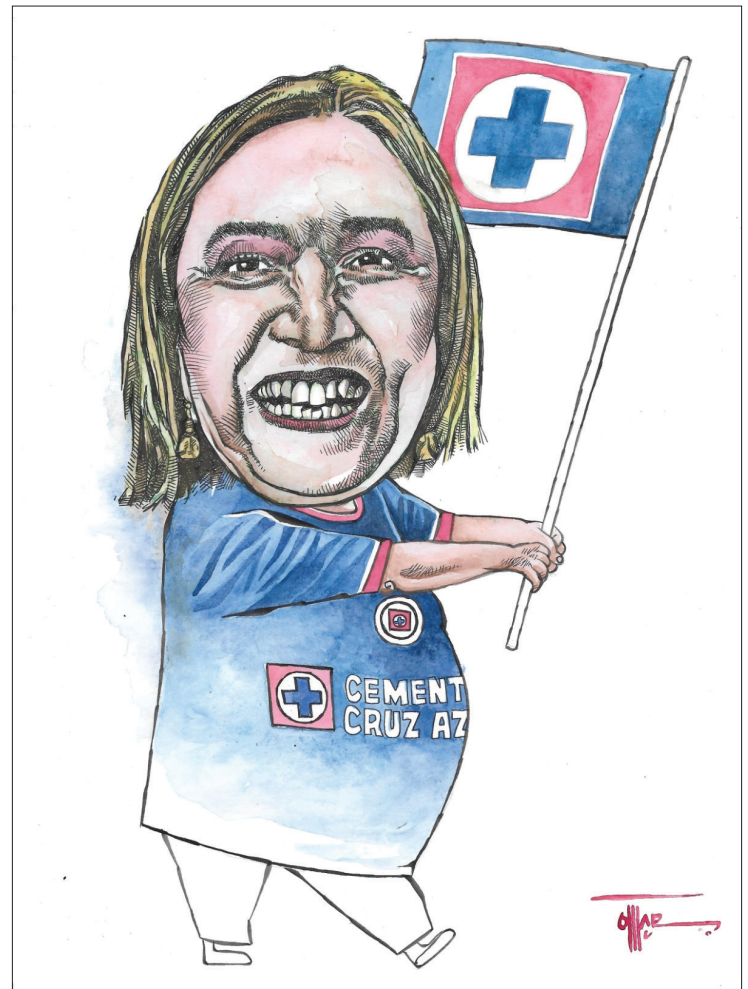
"Es momento de despatriarcalizar la política y que se desarrollen alianzas estratégicas entre mujeres para lograr nuestra autonomía política. Hacemos un llamado a las candidaturas firmantes a cumplir con todos los compromisos de la presente agenda, mismos que parten de demandas reales y urgentes que atañen a nuestro estado", abundó.

Indicó que la firma de los acuerdos feministas es un ejercicio desde la ciudadanía, por lo que quienes la impulsaron no militan, ni apoyan ninguna campaña, ni a ningún partido político, tras recordar que se trata de un compromiso ético, una exigencia de un movimiento amplio con trayectoria reconocida y autogestiva.

"Lo único que se busca son instrumentos de exigibilidad para quienes resulten beneficiadas con el voto el 2 de junio. En ningún sentido la agenda pretende legitimar o no alguna candidatura, pues es responsabilidad del IMPEPAC verificar la legalidad del proceso y derecho de la ciudadanía a elegir soberanamente a quienes les representan", puntualizó.

Quiénes firmaron el pacto

¿POR EL MISMO CAMINO? • OMAR



son las tres candidatas a la gubernatura: Margarita González Saravia, Jessica Ortega De la Cruz, Lucía Meza Guzmán; tres de los candidatos a la alcaldía de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, Myredd Mariscal Villaseñor y Alejandra Flores Espinoza; los candidatos a la alcaldía de Huitzilac, Marcelino

González Rito y Antonio Manjarrez Acosta; la candidata a la alcaldía de Temixco, Diana Altamirano; la candidata a la alcaldía de Coatlán del Río, Fabiola Sámano Flores; Edgar Medina, candidato a la alcaldía de Emiliano Zapata; Fernando Aguirre y María Arredondo, candidata a la alcaldía de Xochitepec.

Falso que se busque reducir el aguinaldo en Morelos

REDACCIÓN

La presidenta de la Comisión de Salud del Congreso estatal, Andrea Gordillo Vega, desmintió la información publicada por algunos medios de comunicación, en la que se asegura que desde la comisión legislativa que encabeza, se habría dado trámite a una iniciativa que pretendía reducir las prestaciones de los trabajadores.

Aclaró que en el Congreso del estado nunca se elaboró, presentó o incluso existió tal iniciativa para "reducir el aguinaldo que se otorga a los trabajadores de gobierno a solamente 15 y no 90 días como sucede actualmente"; y señaló que tanto en la Gaceta Legislativa como en los correspondientes videos de las sesiones del Pleno que se encuentran

en su página oficial de YouTube, se puede comprobar la inexistencia de tal proyecto legislativo.

"Desde este recinto legislativo lamentamos la difusión de información falsa que pretende desprestigiar el trabajo de una integrante de la LV Legislatura, con independencia de la probable comisión del delito de alteración y/o falsificación de documentos oficiales", comentó.

Finalmente advirtió que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y su correspondiente Ley Reglamentaria, en Materia del Derecho de Réplica, en los próximos días se solicitará a los medios que han difundido la información, se publique el desmentido de la nota, por evidentemente falsa, en su propia plataforma y en todas las plataformas en que se haya difundido.

¡CUERNAVACA!

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA 2022-2024

En multas y recargos en el pago del importe por concepto de **Impuesto Predial y Servicios Públicos Municipales**. Vigencia hasta el 30 de junio de 2024.

HASTA UN **70%** DE DESCUENTO EN FORMA GENERAL

HASTA UN **90%** DE DESCUENTO A PERSONAS TITULARES DE 65 AÑOS EN ADELANTE

TODOS ESTOS ESTÍMULOS SON PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

www.cuernavaca.gob.mx @cuernavacagob /cuernavacagob Cuernavacagob1

Lucy Meza asegura que defenderá su triunfo con la ley en la mano

REDACCIÓN

Al reunirse con los abogados de distintas organizaciones de litigantes que formarán su estructura jurídica, la candidata de la coalición "Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos", Lucy Meza, los convocó a defender con la ley en mano el sufragio de las y los morelenses, el triunfo electoral del próximo dos de junio y acabar con la pesadilla del peor gobierno que ha tenido Morelos.

A cinco días de las elecciones, la candidata afirmó estar lista para ganar e iniciar un nuevo camino por la prosperidad de las familias de Morelos. Para garantizar esto, dijo a los abogados que ellos "serán los garantes de que se respete la voluntad del pueblo por un cambio", y agradeció su respaldo.

En el evento, estuvieron presentes más de 400 abogados, representados por César García Bravo, presidente de la Asociación de Abogados Penalistas del Estado de Morelos; Omar Alexander Ló-

pez Ortiz, líder de la Asociación de Ministerios Públicos, el exmagistrado, Rubén Jasso Díaz, quienes encabezan a quienes forman el bloque de defensa del voto.

En su intervención, García Bravo, se comprometió a proteger con uñas y dientes la legalidad de las elecciones y evitar todo acto de opacidad desde los grupos en el poder.

"Incluso, cazaremos ciervos, de ser necesario", dijo, en alusión a la coacción del voto que se está ejerciendo desde el estado, donde presuntamente se ha encomendado a los Servidores de la Nación condicionar la entrega de programas sociales, a cambio de votar por la candidata impuesta por el gobernador Cuauhtémoc Blanco.

Luego de recibir el respaldo de las y los abogados que forman parte del ejército de defensa del voto, Lucy Meza sostuvo que Morelos necesita "a todos los ciudadanos unidos para evitar la continuidad del desgobierno de Cuauhtémoc Blanco".



▲ Lucy Meza agradeció el respaldo de las y los abogados que el dos de junio estarán a la expectativa, para que se garantice el voto libre y secreto. Foto: Especial.

"No podemos perder otros seis años; nuestro proyecto es el movimiento del cambio. El movimiento que no se queda callado ante las injusticias; el movimiento que quiere rescatar a Morelos. Es tiempo de luchar sin descanso para recuperar la paz

en nuestro estado", manifestó la abanderada.

Lucy Meza agradeció el respaldo de las y los abogados que el dos de junio estarán a la expectativa, para que se garantice el voto libre y secreto.

Les recordó: "En los últimos años, todos hemos sufrido la destrucción de nuestro estado. Hoy vivimos con miedo y sin oportunidades de salir adelante, por ello el dos de junio es la oportunidad de las familias morelenses para cambiar a nuestro querido Morelos".

Urióstegui Salgado mantendrá un gobierno cercano a la ciudadanía

REDACCIÓN

El candidato a la Alcaldía de Cuernavaca por la alianza del PRI, PAN, PRD, RSP, José Luis Urióstegui Salgado, visitó Ahuatepec donde compartió sus propuestas de campaña con las y los ciudadanos.

Fiel a su estilo, el alcalde que busca la reelección mantuvo como eje de sus recorridos la dinámica de escucha ciudadana.

El candidato saludó a los comerciantes puesto por puesto, a amas de casa y a trabajadores del volante, a quienes les platicó

sobre los programas de emprendimiento que se crearán en las zonas más emblemáticas de la ciudad, y a través de los cuales, podrán recibir capacitación que les ayude a tener mayores ingresos para sus familias.



▲ José Luis Urióstegui Salgado, visitó Ahuatepec donde compartió sus propuestas de campaña con las y los ciudadanos. Foto: Especial.

"CERRAR LA SELVA"

VÍCTOR VILLARREAL CABELLO*

El presidente electo de Panamá José Raúl Mulino propone "cerrar la selva" frente a una frontera que ya no está en Estados Unidos sino en la selva del Darién. Migrantes de todo el mundo han optado por cruzar una ruta que empieza en Brasil, Argentina y Bolivia para llegar a Estados Unidos amén a las restricciones que existen en todo el mundo para la movilidad de las personas. El Darién es uno de los espacios más polémicos por su inhospitalidad. No sólo los políticos estadounidenses usan discursos xenófobos, también en América Latina han empezado a surtir efecto estos comentarios, aquí algunas notas.

José Raúl Mulino Quintero es abogado, diplomático y político panameño. Es el presidente electo a la República de Panamá y comenzará a ejercer su puesto el 1 de julio de 2024. Durante su discurso de proclamación y desde campaña ha propuesto "cerrar el Darién", en tanto que "Panamá y nuestro Darién no es una ruta de tránsito. No señor, esa es nuestra frontera" (Zegarra, 2024) comentó el funcionario. Se propone "cerrar la selva" frente a una frontera que ya no está en Estados Unidos sino en su frontera. Comentó a mediados de abril durante su campaña electoral: "La frontera de EE.UU. en vez de (estar en) Texas se corrió a Panamá. Entonces tenemos que hacer un trabajo trilateral (entre EE.UU., Colombia y Panamá) y tienen que entender que Panamá no es un país de tránsito de inmigrantes" (Millán

Valencia, 2024). A inicios de mayo comentó Mulino "Para que sepan los de allá y los que quisieran venir, que aquí el que llega, se va a devolver a su país de origen" (CNN-Español, 2024).

De acuerdo con Ariel Ruíz, analista del Instituto de Política Migratoria con sede en Washington "En el corto plazo, veo muy difícil llegar a resultados específicos. Lo que puede causar es más extorsiones por parte de coyotes o traficantes" (CNN-Español, 2024). De acuerdo con Ruíz, esto sólo creará un "efecto botella" que hará que las y los migrantes pasen más tiempo en Panamá, además de que se necesitarían más controles en Colombia y/o militarizar el control de estos flujos. Otra de las problemáticas es que el Darién es un espacio gobernado por nadie, la carencia de instituciones o de actores que puedan ejercer su poder en dicho espacio es casi nulo. De acuerdo con ACNUR los principales riesgos que viven las personas migrantes son robos, asaltos, secuestros, enfermedades, ataques de animales salvajes y accidentes en una selva con ríos montañas y lodazales (CNN-Español, 2024).

Las elecciones y sus ganadores en varios países han empezado a modificar las dinámicas migratorias, no sería erróneo comenzar a afirmar que con las elecciones de Venezuela, México y Estados Unidos afecten la dinámica y se tienda a la ralentización de la movilidad en el continente americano. Llama la atención que los discursos antinmigrantes que enarbolan los políticos no sean objeto de demérito para sus carreras políticas. No sólo

existen políticos xenófobos en Estados Unidos también se han trasladado hacia Panamá. Como comenta Mulino, la frontera no sólo está en Texas, sino también en la Selva del Darién, una frontera restrictiva, discursiva, política y cultural.

Panamá dará de que hablar en materia migratoria en los próximos meses, pero presagio varias tendencias: la presencia militar de autoridades panameñas, el incremento de puntos de control fronterizo, la ralentización de la movilidad y el incremento del riesgo del cruce. Una vez más, ante las decisiones y discursos de los políticos, quién sufre es el migrante. La migración en la región se ha vuelto un "tango de tres" que se baila entre los migrantes que tratan de cruzar, los gobiernos de inmigración y tránsito, y el gobierno estadounidense. Presagio desde el pasado o análisis del presente: la frase de Saskia Sassen dice "Los países desarrollados están encontrando que sus políticas de inmigración son cada vez más ineficaces [y han empezado a efectuar] la transnacionalización de facto de la formulación de políticas de inmigración en los últimos años" (Sassen, 1996, p. 8). Los gobiernos de Aridoamérica hasta la Patagonia pretenden optar por la restricción de la movilidad entre fronteras, Panamá y sus gobernantes comienzan a adoptar medidas y discursos transnacionalizados o quizá es una actitud de los *insiders* hacia los *outsiders* de Norbert Elías, uno nunca sabe cómo juega la paciencia.

*Momoxca, internacionalista, escritor y migrantólogo.



El síndrome del ojo seco, un problema común y subestimado

ALFA PEÑALOZA

¿Alguna vez has sentido ardor, escozor, enrojecimiento, lagrimeo, sensación de cuerpo extraño en los ojos o visión borrosa? Podrías estar experimentando el síndrome del ojo seco, una condición que ocurre cuando los ojos no producen suficientes lágrimas para mantenerse húmedos o cuando las lágrimas no cumplen correctamente su función.

En entrevista para La Jornada Morelos, Ximena Vega, licenciada en optometría y especialista en adaptación de lentes de contacto y farmacología ocular de Alcon Laboratorios, nos habla sobre este padecimiento, los factores de riesgo y las recomendaciones para su tratamiento.

Actualmente, el síndrome del ojo seco afecta a una gran parte de la población mexicana, especialmente a aquellos expuestos a ambientes contaminados, aire acondicionado, enfermedades sistémicas o que toman ciertos medicamentos. Otro factor importante es el uso constante de pantallas, computadoras y celulares. “El estar pasando mucho tiempo con estos dispositivos genera que la frecuencia de nuestro parpadeo cambie”, afirma Vega. Al parpadear, las lágrimas lubrican adecuadamente nuestros ojos, pero cuando nos exponemos a ver muchas imágenes al mismo tiempo, como en plataformas de

video, la frecuencia de parpadeo disminuye, lo que impide una adecuada humectación de la superficie ocular.

Entre la población en general, las mujeres son más propensas a sufrir del síndrome de ojo seco por dos razones: factores hormonales y el uso de maquillaje y desmaquillantes. Los cambios hormonales y los tratamientos hormonales pueden modificar drásticamente la producción de lágrimas. Además, algunos cosméticos contienen metales y aceites que, al aplicarse cerca del ojo, pueden contaminar la lágrima y disminuir su calidad. Según Vega, maquillar el borde del párpado obstruye las glándulas de meibomio, esenciales para retardar la evaporación de la lágrima, lo que puede llevar a su atrofia y a una disminución permanente de la producción de la sustancia crucial para la salud ocular.

El uso de desmaquillantes bifásicos o toallitas oleosas, así como de aceites como el de argán o ricino, también puede provocar problemas, ya que estas sustancias pueden depositarse dentro del ojo, intoxicando la superficie ocular y generando visión borrosa.

Entonces, ¿qué se debe hacer ante estos casos? Vega recomienda no minimizar los síntomas y acudir a un especialista ocular para un análisis detallado y un tratamiento adecuado. Es importante no automedicarse, ya que existen



▲ Foto: Corbis Images

muchos tipos de lágrimas artificiales en el mercado y solo un especialista puede recomendar las más adecuadas según cada caso.

Las lágrimas artificiales han evolucionado desde su introducción en 1970. Hoy en día, existen lágrimas con hidroxipropil guar, que se adhieren al ojo y mantienen la hidratación por más tiempo, lo que evita su rápida evaporación o eliminación.

Ximena Vega añade que, además de seguir las recomendaciones médicas, es necesario cambiar ciertos hábitos: aumentar la frecuencia de parpadeo, evitar dirigir el aire acondicionado al rostro, aumentar la ingesta de agua, mantener una alimentación adecuada con omegas, y cambiar la forma de maquillarse y desmaquillarse; preferir rímel a base de agua y desmaquillantes de una so-

la fase, seguidos de un lavado con jabón hipoalérgico.

“Siempre acudan con un médico a tratarse, es lo importante. Háganles saber sus síntomas y no se automediquen. Actualmente, la disponibilidad de lubricantes está a la mano, incluso en tiendas de autoservicio, pero piensen más en sus ojos, no pueden ponerle cualquier cosa”, concluye Ximena Vega.

Guardianes de los Árboles, A.C., Un Granito de Tierra, A.C., Dr. Árbol, Desarrollo Pragmático de la Capacidades Humanas, A.C., Asociación de Colonos de Burgos, A.C., Red de Educadoras y Educadores Ambientales de Morelos, A.C., Viernes por el Futuro Yauatepec.

Convocan a la ciudadanía a la:
Arborización Responsable Urbana en Cuernavaca, Jiutepec, Yauatepec y Temixco, Morelos.
Temporada 2024, del 15 de junio al 15 de agosto

Requisitos para participar:

- Nombre y dos apellidos del interesado/a
- Ubicación donde se desea plantar el árbol: nombre de la calle, colonia, y municipio.
- Foto del espacio donde se desea plantar el árbol.
- Ubicación por Google Mapa donde se desea plantar el árbol.
- Compromiso permanente de cuidar y proteger el árbol.
- Tomar el curso de capacitación sobre plantación de árboles.
- Aportar para el árbol uno o dos costales de tierra de composta.
- Correo electrónico, o, número de teléfono, o, celular.

Dependiendo de tu municipio, envía la información a:
Cuernavaca: guardianesdelosarboles13@gmail.com
Temixco: guardianesdelosarbolestemixco@gmail.com
Jiutepec: guardianesdelosarbolesjiutepe@gmail.com
Yauatepec: fridaysforfutureyauatepecffmor@gmail.com

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA

CENTRAL DE EMERGENCIAS CUERNAVACA **C4**

777 312 12 74

ACCIDENTES, ROBOS, VIOLENCIA FAMILIAR, ACOSO SEXUAL, POLICÍA PREVENTIVA Y VIÁL, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Jessica Ortega denuncia violencia política de género en su contra

REDACCIÓN

Respaldata por aspirantes a diversos cargos de elección popular de Movimiento Ciudadano y Morelos Progresista en Morelos y por las diputadas federales Teresa Ochoa e Ivonne Ortega, la candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Movimiento Progresista, Jessica Ortega, anunció que presentó una denuncia por violencia política en razón de género contra la candidata de la coalición "Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos", Lucía Meza, y el presidente del PRD estatal, Sergio Prado Alemán.

Jessica Ortega explicó que esta queja fue presentada ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) porque, como ella expresó: "Soy la voz de muchas mujeres candidatas que participan en la contienda electoral y que, debido a intereses particulares, han sido objeto de violencia. Estas acciones han hecho que muchas mujeres decidan no participar en estas contiendas debido al hostigamiento, el acoso y los comentarios desafortunados dirigidos hacia las candidatas".

La candidata señaló que Lucía Meza y Sergio Prado han invisibilizado la participación de Movimiento Ciudadano y de Morelos Progresista durante toda la campaña.

Ortega destacó que la candidata, junto con Prado Alemán y el exgobernador Graco Ramírez, se han dedicado a hostigar a sus candidatas y candidatos, incentivándolos a que declinen o se manifiesten a favor de otro proyecto político. "Eso es violencia, y si no lo saben, lean la ley", subrayó.

Ante esta situación, las diputadas federales Ivonne Ortega y Tere Ochoa respaldaron a Jessica Ortega y coincidieron en que Lucy Meza y los integrantes de su coalición "están desesperados, ya que el movimiento encabezado por Jessica Ortega está creciendo no solo en Morelos, sino en todo el país".

El Coordinador Estatal de Movimiento Ciudadano, Julio César Solís Serrano, y Edwin Brito, integrante del Consejo Estatal de Morelos Progresista, también acompañaron a Jessica Ortega y mostraron su respaldo.

Julio César Solís señaló que "esta coalición de Movimiento Progresista ha sido la única que ha respetado la ley en relación con los actos anticipados de campaña, mientras que las otras dos candidatas iniciaron sus campañas hace prácticamente dos años. A pesar de eso, hoy hemos rebasado a la coalición conformada por el PAN, PRI, PRD y RSP y eso les molesta", advirtió.



▲ Jessica Ortega acusó que la candidata Meza, junto con Prado Alemán y el exgobernador Graco Ramírez, han hostigado a sus candidatas y candidatos para que declinen o se manifiesten a favor de otro proyecto político. Foto: Especial.

Finalmente, Jessica Ortega, aseguró que, ahora que se interpuso esta denuncia, la sanción tendrá que ser determinada por la autoridad competente. "No podemos

permitir que haya aspirantes a gobernar un estado y representantes de un partido que, aunque ya está extinto en Morelos como el PRD, sigan generando este tipo de

violencia. La autoridad correspondiente deberá emitir la sanción, y esta podría incluir hasta el registro en el padrón de violentadores y violentadoras", concluyó.

AGUA PARA TODOS

Agua ¿continuidad o cambio?

JUAN CARLOS VALENCIA VARGAS *

No tengo la menor duda. En Morelos urge un cambio. Hay que salir a votar por él.

Ayer vi el video de Eugenio Derbez donde invita a los jóvenes a votar. Después me enteré de que ha recibido multitud de ataques y amenazas en redes sociales o fuera de ellas. No podemos permitirlo. No puede ser.

"Yo te pregunto a ti joven y a ti mexicano en general ¿estás feliz con el México en el que vives? ¿estás conforme? ¿estás a gusto con los niveles de violencia, inseguridad, pobreza, desigualdad? ¿estás harto de la corrupción? ¿de tener que pagar derecho de piso? ¿de la impunidad? ¿de saber que la ley no te defiende? ¿del desabasto de medicinas? ¿de no tener un sistema de salud decente? ¿de la escasez de agua, de los apagones?"

"Tal vez estás a gusto con el país que tenemos y estás genuinamente conforme con los pequeños apoyos que te da el gobierno y tal vez no quieres que las cosas cambien; en cualquiera de los dos escenarios, ya sea que quieras que el país siga igual o ya sea que quieras que el país cambie, por lo que más quieras... vota".

¿Y por qué las legiones de bots han salido a amenazarlo y a atacarlo tan ferozmente? Porque dice lo que muchos de nosotros pensamos: "todos los partidos nos han fallado, nos han robado, nos han engañado". Pero no por eso vamos a dejar de ejercer nuestro derecho a decidir. Tenemos que salir a votar.

El gobierno de Morena ha tenido en Morelos a su peor representante, el gobernador Cuauhtémoc Blanco y sus secuaces. No han hecho una sola obra que se recuerde con los más de 180 mil millones de pesos de presupuesto que han recibido en 6 años. Lo reto a que me diga una sola.

Y el gobernador tendrá fuero, al menos así lo está buscando con su candidatura a una diputación federal, pero sus secuaces no. El problema está en que sólo serán investigados si hay un cambio en el gobierno, si son los mismos los van a cubrir con el manto protector de la impunidad.

En Morelos urge cambiar al partido en el gobierno.

Necesitamos gente competente en los cargos públicos, especialmente en temas tan sensibles como el agua, necesitamos

que la gente encargada de atender esos asuntos sea gente profesional y con experiencia, que pueda desarrollar soluciones y políticas públicas innovadoras basadas en la ciencia, en evidencia y datos sólidos, pero además que sea totalmente transparente y cuente con credibilidad. No estamos para encargar el tema a gente ignorante o corrupta. Por eso, con toda claridad lo digo, en Cuernavaca también urge un cambio. Hay que poner a los profesionales de cada sector al frente.

Los profesionales tienen habilidades técnicas y conocimientos especializados en sus áreas de trabajo. Al ubicarlos en el servicio público, se aprovecha su experiencia para abordar los desafíos y desarrollar soluciones efectivas, no solo en el agua, sino también en otros campos, como la salud, la educación y la agricultura.

Los profesionales están bien capacitados para realizar sus tareas de manera eficiente y efectiva. Su presencia en el servicio público contribuye a mejorar la eficiencia operativa y la calidad de los servicios que se brindan a la ciudadanía.

Los profesionales están al tanto de las últimas investigaciones, tecnologías y

mejores prácticas en sus campos respectivos. Al incorporarlos al servicio público, se fomenta la innovación y la adopción de nuevas ideas para mejorar los servicios y procesos gubernamentales.

Los profesionales están sujetos a estándares éticos y de conducta en sus respectivas profesiones. Su participación en el servicio público ayuda a promover la transparencia y la rendición de cuentas en la toma de decisiones.

La presencia de profesionales en el servicio público puede aumentar la credibilidad y la confianza del público en las instituciones gubernamentales. Esto es especialmente importante en contextos como el que vivimos hoy, donde hay una percepción de corrupción e incompetencia en el sector público.

Finalmente, los profesionales basan sus decisiones en evidencia y datos sólidos. Al ubicarlos en el servicio público, se garantiza el desarrollo de políticas y programas basados en evidencia científica y análisis rigurosos, no en ocurrencias, improvisaciones o negocios.

*Profesor, consultor y gerente general de AQUATOR



Que Blanco Bravo ya no regrese a la gubernatura: Hugo Eric Flores

ANGÉLICA ESTRADA

Bajo la advertencia de que una vez que pase el proceso electoral revelará información de Cuauhtémoc Blanco (de la persona, no de la figura política), el dirigente a nivel nacional del Partido Encuentro Social (PES), Hugo Eric Flores Cervantes, se pronunció porque "no regrese a la gubernatura, ya se fue, ya mejor que no vuelva".

El próximo 3 de junio, la licencia otorgada a Blanco Bravo para ser candidato a la diputación federal plurinominal por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), cumple su plazo. Con ello, el lunes próximo, justo después de la elección, el gobernador con licencia debería

reintegrarse a sus actividades al frente del Ejecutivo estatal.

Flores Cervantes quien había "apadrinado" la carrera política de Blanco Bravo al incorporarlo a sus filas luego de su rompimiento con el extinto Partido Social Demócrata, que lo trajo a Morelos. Flores Cervantes ofreció a Blanco la candidatura a gobernador por el Partido Encuentro Social.

Flores Cervantes construyó la alianza con Morena para la elección del 2018, logrando establecer una encuesta de conocimiento para definir la candidatura a la gubernatura en la que Blanco Bravo derrotó fácilmente a Rabindranath Salazar Solorio. El triunfo de Blanco en la gubernatura y Andrés Manuel López Obrador en la presidencia permitió el nombramiento como dele-

gado federal de los programas del Bienestar, de Hugo Eric Flores, quien en esa posición de convirtió en uno de los hombres fuertes del gobierno de Blanco Bravo hasta que ambos rompieron.

El año pasado, Flores Cervantes denunció la mala administración de Blanco Bravo a quien acusó de incluso tomar decisiones de gobierno bajo el influjo del alcohol, y criticó los resultados de la administración estatal.

El PES sigue apoyando a Margarita González Saravia y a otros candidatos en coalición con Morena, pero el dirigente nacional del partido, Hugo Eric Flores Cervantes, recomendó a Blanco Bravo que ya no regrese frente a los malos resultados, especialmente en seguridad pública en el estado.

También en Laureles vamos por la transformación en Temixco: Juanita Ocampo

REDACCIÓN

La candidata a la alcaldía de Temixco por el partido Morena Juanita Ocampo y su fórmula ganadora acudieron a la colonia Laureles en la calle buganvilias donde las vecinas y vecinos le mostraron su apoyo para la continuidad de un trabajo que se ha realizado de una manera correcta.

Lulu, como la conocen en su colonia expuso frente a los candidatos la importancia de votar por Morena ya que a esta colonia llegó la obra pública, pero tam-

bién se mejoraron los servicios públicos indispensables para el buen funcionamiento de una colonia donde se han escuchado las peticiones para dar seguimiento con el voto favorecedor el próximo 2 de junio.

La candidata a la alcaldía Juanita Ocampo se comprometió a mantener ese diálogo con los ciudadanos ante la ausencia de sus autoridades auxiliares que no los han atendido, pero que con el apoyo y las voluntades de cada uno de los habitantes de Temixco se continuará con el segundo piso de la Cuarta Transformación.

Legal la ampliación en el cargo del titular del TSJ: Fragoso Valdez

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Pese a la división en el Tribunal Superior de Justicia tras la ampliación a dos años del magistrado presidente, Luis Jorge Gamboa Olea, la reforma aprobada en el Congreso del Estado es válida, debido a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no ha resuelto el recurso de impugnación.

El abogado especialista en materia penal, Christian René Fragoso Velázquez aseguró que los magistrados que no se encuentran unidos en el Poder Judicial tendrán que marcar una postura que pauté las condiciones con que se registrará el Tribunal Superior de Justicia.

"Los magistrados no se han pronunciado y sería de especulación. Sin embargo, es evidente que algunos magistrados no se encuentran conformes con esta prolongación del periodo como presidente del Poder Judicial por dos años más de Luis Jorge Gamboa Olea, y el hecho de que no hayan asistido (a la sesión en que rindió su informe) muestra que algunos de ellos han de tener algún interés de ocupar la titularidad", afirmó.

Fragoso Velázquez consideró que frente al hecho de que existe un grupo mayoritario de magistrados afines al Fiscal General del Estado (FGE), Uriel Carmona Gándara, los abogados estarán atentos de que la cercanía no influya en la impartición de

justicia.

"En dado caso de que veamos que hay un favoritismo en algún caso, nosotros levantaremos la voz para denunciar que esa cercanía sí está influyendo en esos asuntos jurisdiccionales que se siguen entre diversas personas, pero mientras no influya o haya alguna injerencia parcial, no tendremos ningún inconveniente", explicó.

El pasado 17 de mayo, el magistrado presidente del Poder Judicial de Morelos, Luis Jorge Gamboa Olea presentó su segundo informe de actividades sólo con la presencia de dos magistrados y entró en vigor la ampliación de su periodo por dos años más como titular del máximo órgano de impartición de justicia.



▲ La candidata a la alcaldía, Juanita Ocampo, se comprometió a mantener el diálogo con los ciudadanos. Foto: Especial

CARTELERA DE EXPOSICIONES DEL MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA

15 AÑOS MUCIC

MUNDO EL ARTE COMO INSTRUMENTO PARA CONOCER EL MUNDO Manolo Cocho Salas 1, 2, 3, 4 y 5a PLANTA BAJA	PORTALES Exposición Colectiva GAS SALAS 4 Y 8 PLANTA BAJA	Homenaje a Rafael Cauduro SALA ARCO PLANTA ALTA	CIUDADES FUTURAS Victor Mora SALA 1 Y 2 PLANTA ALTA	ABEZODARIO José Antonio Piatas SALA DE SERVICIOS PLANTA BAJA
---	---	---	--	---

HORARIOS
Martes a viernes DE 10:00 A 17:00 HRS.
Sábados y domingos DE 10:00 A 15:00 HRS.

MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA
Av. Morelos 265, Col. Centro Histórico, Cuernavaca Morelos. C.P. 62000

Acceso Gratuito

DESDE EL CAMPUS UAEM
La Jornada Morelos

No. 4

Viridiana León, reconstruyendo la esperanza en la UAEM

ENRIQUE BALP / ALFA
PEÑALOZA

Seis meses de haber rendido protesta, la primera mujer rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández hace un alto en el camino y se da tiempo para reflexionar, junto a Enrique Balp, director de La Jornada Morelos, sobre su primer semestre a cargo de una institución llena de retos y de oportunidades.

El 17 de noviembre de 2023, el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) eligió a Viridiana León, un hecho histórico al ser la primera mujer en ocupar este cargo en los 70 años de existencia de la universidad. Hoy nos recibe en sala de juntas del séptimo piso de la emblemática Torre de Rectoría. En la conversación, abordamos los principales desafíos en su gestión, sus planes futuros, su enfoque en la administración y su mensaje lleno de esperanza para la comunidad universitaria que poco a poco supera los tiempos de adversidad.

La suma de entusiasmo y preparación

“Me siento muy entusiasmada, con una responsabilidad y un compromiso, que, por supuesto son patentes y cada vez se acrecientan”, comenta Viridiana León sobre sus primeros meses como rectora. “Me siento inspirada por la comunidad universitaria para asumir el trabajo que estamos haciendo y el que tenemos que realizar” sonríe.

Si bien no existe una preparación específica para ser rectora, ella no es ajena a la UAEM que ha sido su alma máter y hasta su segunda casa durante 27 años como investigadora y como directiva de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería le ayudaron a desarrollar habilidades en gobernanza y gestión universitaria; sumando a su perfil académi-

co y de investigación las herramientas necesarias para asumir este cargo. “Me he preparado dentro de mi alma máter para conocerla, amarla profundamente, reconocerla, caminar junto a mis compañeros y compañeras y entender nuestra institución” de la que también fue alumna.

Una administración desafiante

Asumir la gestión universitaria fue un desafío, pero la rectora y su equipo lo han enfrentado con eficacia, obteniendo los primeros resultados positivos.

El primer reto que recuerda la rectora Viridiana León es el de diciembre pasado, cuando tuvo que enfrentar el pago del aguinaldo y el cierre del año. “Ese fue un reto importante para resolver, poder cerrar las catorcenas de diciembre, la prima vacacional y el aguinaldo”, recordó. Aunque el presupuesto de la universidad para 2024 incluía un aumento del 3.5%, en 2023 aún no disponían de esos fondos por lo que no había recursos para pagar a los trabajadores.

Ante esta situación, la rectora y su nuevo gabinete pusieron manos a la obra y gestionaron con la Subsecretaría de Educación Superior, la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), el gobierno del estado y la Secretaría de Hacienda para obtener los recursos necesarios. “Esto permitió a todos los trabajadores y trabajadoras universitarios recibir los recursos que habían devengado y que en un sentido justo merecían”, reconoció.

Empezar el año emplazada a huelgas

Otro gran reto que enfrentó su gestión fueron los emplazamientos a huelga por parte del sindicato administrativo y el sindicato académico. Pero con cada uno se han construido diálogos y acuerdos. En febrero de este año resolvieron con el sindicato académico, y con el sindicato ad-

ministrativo, la situación fue más delicada. “Reconocemos que fue un proceso diferente, llevado en el ámbito jurídico dentro del Tribunal Laboral, pero siempre con la voluntad de construir con todas las partes”.

Recientemente, la universidad otorgó a sus trabajadores administrativos un aumento salarial del 4% directo y 2% en prestaciones; y aunque aún existen inconformidades, la rectora confía en la disposición de ambas partes para trabajar juntas y superar los disensos.

Trabajar en la esperanza

El tercer gran reto que destacó León Hernández es cómo construir en la comunidad el ánimo de esperanza. “Que podamos ser una universidad próspera con un futuro prometedor, y lo estamos logrando. Estamos avanzando en asumir esa reconversión a través de Innovar, Consolidar y Transformar UAEM”, dijo.

Para la rectora, es fundamental cambiar la narrativa universitaria y evitar pensar en la UAEM únicamente en términos de deficiencias o retos. En su lugar, se debe construir y considerar a la universidad como un espacio que crea, desarrolla y tiene un impacto al formar al 65% de los profesionales del estado, explicó. Esto tiene que ver “con la capacidad que tiene la UAEM para sumarse a la grandeza del estado de Morelos, la capacidad para el desarrollo de la investigación en más de 45 disciplinas que tenemos en la institución”, afirmó.

Avances, cambios y continuidad

Aseguró que una constante en su administración y la anterior, a cargo del exrector Gustavo Urquiza, es el reconocimiento de la universidad como una institución noble.

“La UAEM es una casa de estudios noble que yo me atrevo a decir que es la segunda identidad de los morelenses. Sabernos venados y venadas es un orgullo, y se debe portar y actuar con orgullo”, dijo.

Lo que sí ha cambiado son las visiones, abundó, no solo se trata de pensar en una institución que debe mejorar en las próximas décadas, sino también de una visión de unidad que permita construir consensos a pesar de las diferencias. Esta visión implica asumirse como una institución que debe estar libre de problemas financieros recurrentes. “Tenemos que construir esta oportunidad de ser una universidad sustentable en todos sus niveles”, señaló.

Seis meses de avances

Entre los avances durante sus primeros seis meses, destacó la implementación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), que evalúa los programas de estudio, los procesos institucionales, la investigación y los posgrados.

Inició también el proceso para la creación del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2024-2030, abierto a la participación de la sociedad en general y de la

comunidad universitaria. Al respecto, León Hernández comentó que es una ferviente creyente de que cuando todos asumen una responsabilidad, todos se benefician de las consecuencias.

“Pensar la universidad que queremos implica reconocer las voces de todos y todas, del estudiantado, del profesorado, de jubilados, de administrativos, de confianza, de empleadores, de la sociedad civil organizada para enriquecer esta conversación”, aseguró. El mensaje es que “esta es una universidad que reconoce a todos y todas y en donde todos cabemos”.

La perspectiva de género y ambientes de paz son atendidos

Otra de las acciones implementadas es fomentar y respaldar una perspectiva de género y no discriminación en los niveles institucionales, académicos y administrativos. Dentro del PIDE, uno de los ejes transversales aborda este enfoque. En este sentido, la UAEM se sumó en marzo a la firma del Acuerdo Nacional por una Cultura de Paz y la Erradicación de la Violencia de Género en las Instituciones de Educación Superior, promovido por la ANUIES. Además, se ha formado la Comisión de Género Universitaria, “es la primera vez que tenemos una comisión de género en el máximo órgano de autoridad en nuestra institución, que es el Consejo Universitario”, indicó León Hernández.

Sigue en la página 13





Viridiana León...

Viene de la página 12

Además, se está actualizando el Protocolo de Actuación de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación. Este protocolo, vigente desde 2019, está en revisión y pronto será sometido a consulta. Es el resultado de mesas de diálogo con la sociedad civil y la comunidad universitaria. Aborda la prevención y la actuación para asegurar una vida libre de violencia dentro de la universidad e incluye cambios en los procesos, prácticas educativas y sociales, así como recomendaciones y sanciones para garantizar un ambiente universitario libre de violencia.

Finalmente, la rectora reconoció y celebró que, entre el estudiantado, existan las condiciones para tener a la primera presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM). “Nos enorgullece que también haya condiciones desde la federación para el reconocimiento y liderazgo femenino”, expresó.

Las finanzas son un reto, pero van en mejora

León Hernández reconoció que los primeros 90 días de su mandato fueron esenciales para evaluar la situación financiera de la universidad. La UAEM enfrenta pasivos importantes, de más de 900 millones de pesos, con instituciones como el Sistema de Administración Tributaria (SAT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y la Secretaría de Hacienda.

Sin embargo, se continúa trabajando en la construcción de acuerdos con el gobierno del estado, el gobierno federal, la DGE-SUI, el área de educación pública y la Secretaría de Hacienda. Estos esfuerzos les han permitido resolver uno de los créditos fiscales más antiguos, de 2016, con el SAT, por casi 130 millones de pesos. “Ya pudimos resolverlo y esto nos está dando un poco más de respiro, pero todavía quedan otros adeudos importantes”, reconoció.

Para abordar estos desafíos, han implementado planes, como el de Austeridad, aprobado por el Consejo Universitario en marzo para ahorrar 5 millones de pesos en áreas como energía y agua, con la meta de triplicar el ahorro previsto.

Fortalecer los ingresos propios

Otra de sus propuestas es que la UAEM aproveche su potencial para generar sus propios recursos. “Debemos tener ingresos propios porque las condiciones de investigación, academia, deportes e innovación educativa requieren recursos. Esa es la tarea principal para asegurarnos de tener ingresos y dar oportunidades de consolidación a la institución”, afirmó.

Estos recursos se pueden generar a través de servicios educativos, capacitación, emprendimiento, vinculación e investigación. Reveló que está en marcha la consolidación de la Fundación UAEM, que será el espacio para visibilizar y dar oportunidad a estas empresas universitarias sin fines de lucro, pero que generarán los recursos necesarios.

Este proyecto ha sido encomendado a la Secretaría de Extensión, que tiene como



objetivo establecer los elementos jurídicos y organizacionales para la fundación en junio. “Estaremos operándola a partir de 2025. Nos hemos dado este año para crearla, situarla legal y jurídicamente y empezar algunas acciones”, expresó.

La universidad en un contexto de violencia en el exterior

En las condiciones adversas de violencia que se viven en el estado de Morelos y en el país en general, la universidad sirve como un espacio de contención para los jóvenes. “Para muchos de las y los jóvenes, el espacio universitario es un refugio, a diferencia de lo que experimentan en sus entornos”, declaró la rectora.

Por ello, consideró necesario blindar la institución en dos niveles. El primer nivel es el interno, donde se deben generar todas las conversaciones para identificar dónde es necesario cambiar, mejorar, corregir y qué aspectos deben ser eliminados.

Indicó que esto implica una tarea educativa que consiste en construir una cultura de paz, no violencia y no discriminación. Esta tarea debe reflejarse en planes, procesos y prácticas educativas permanentes y transversales, que sean evaluadas y mejoradas continuamente. Es necesario brindar a los estudiantes oportunidades para actividades diversas, más allá de lo académico, incluyendo cultura, deporte, esparcimiento y desarrollo personal. “Es importante brindarles a los jóvenes condiciones para un futuro y un desarrollo integral permanente; no se trata solo de deporte, también de cultura, arte, exposiciones y escuchar sus necesidades”, señaló.

El segundo nivel de blindaje implica la cooperación de las autoridades para proteger los entornos de los diferentes campus que la universidad tiene en 20 municipios.

La UAEM en medio del proceso electoral

“La universidad es un espacio de pluralidad, de apertura, de debate; posee esta riqueza donde las personas pueden tomar decisiones basadas en el análisis de sus preferencias”, señaló.

Asimismo, se mostró respetuosa y neutral en cuanto a su postura respecto a las candidatas a la gubernatura del estado de Morelos. “Soy respetuosa de las tres y creo que la narrativa que debemos destacar es la valiosa oportunidad de que el liderazgo femenino estará al frente de los próximos seis años del estado de Morelos”, resaltó.

Cuando se le preguntó a cuál candidata apoyaba más la comunidad universitaria, afirmó que no respaldan a ninguna en particular. “¿Con quién estamos? Con quien estemos seguros de poder establecer un vínculo y una alianza para mejorar el estado de Morelos”, expresó. Además, se mostró complacida al observar que los estudiantes universitarios han liderado las iniciativas para invitar a los candidatos a los diversos cargos de elección popular. Aseguró que, independientemente de quién resulte elegida como gobernadora el 2 de junio, la comunicación y la confianza entre la próxima mandataria y la rectoría está garantizada. “Somos muy respetuosos y cada cambio trae consigo oportunidades. La oportunidad implica la valiosa posibilidad de construir, consolidar y aliarse con quien sea electo”, manifestó.

La importancia de la comunidad universitaria

Para la Rectora de la UAEM, la comunidad universitaria lo es todo, y cada uno de sus integrantes representa diferentes condiciones. Por ello, dedicó un mensaje especial para cada gremio.

La tarea fundamental de la institución se centra en los estudiantes. “Yo insisto en que apoyar la construcción de vidas futuras, especialmente en la tercera década del siglo XXI, donde quizás pensar en temas de incertidumbre, complejidad y adversidad dificulta la idea de esperanza, progreso y futuro. Creo que lo más importante para los jóvenes es decirles que, a pesar de la adversidad, debemos seguir adelante”, enfatizó. Busca que los programas de estudio y la vida cultural y académica les brinden una base sólida.

Con respecto a los académicos y académicas, expresó su gratitud y reconoció que también en la adversidad se ha construido mucho con ellos. “Hoy necesitamos invertir mucho en temas de infraestructura, investigación, y ellos, los investigadores y académicos, lo están haciendo con gran corazón”, afirmó.

En cuanto al personal administrativo y de confianza, resaltó que en ellos recae la tarea adjetiva de la universidad, es decir, la gestión universitaria. “Y yo también reconozco que se han subido siempre a esta idea y al compromiso de que tenemos que hacer a la universidad”, añadió.

Finalmente, recalcó que estos tres grupos representan la razón de ser de la institución y subrayó la importancia de la comunidad universitaria en su totalidad.



Zafra

Balazos y fake news, otros enemigos de la democracia

La Jornada Morelos

MARTES 28 DE MAYO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Llaman UAEM, INE y Coparmex a votar el domingo

CLARA VIVIANA MEZA

La delegación Morelos de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y el Instituto Nacional Electoral (INE), hicieron un llamado a toda la ciudadanía para abatir la apatía y acudir a las urnas este próximo 2 de junio para elegir a los nuevos representantes, tras considerar que la participación de todos hará que la crisis por la que actualmente atraviesa Morelos se supere.

El INE está preparado para proteger la emisión del sufragio el 2 de junio, aseguró el Vocal Ejecutivo, Dagoberto Santos Trigo, y aseguró que “El voto es un ele-

mento indispensable para que un sistema político sea democrático. Es libre y natural”. En contraste, expuso que el único problema que se observa en el “horizonte” es que el elector no acuda a las urnas; por lo que conminó, especialmente a la juventud a hacer valer su voz y salir a votar el domingo para vencer al abstencionismo.

La rectora de la UAEM, Viridiana León Hernández, reconoció las tareas de preparación hacia la jornada comicial, a fin de concientizar a las juventudes sobre la trascendencia de sufragar. Para ello, dijo, se organizaron conversatorios, foros y acciones de difusión de los valores democráticos.

Finalmente el presidente de Coparmex Morelos, Saúl Sotero

Medina, recordó que, históricamente, cada sexenio sólo participa alrededor del 60 al 63 por ciento, por lo que el resto de la población no ejerce su derecho ciudadano, lo que podría marcar la diferencia entre un ganador y otro.

“Hacemos un llamado a todas las personas que por tradición no votan, que normalmente dicen para qué votamos si siempre es lo mismo, a qué vamos si las cosas no cambian, por eso instamos a todos a participar para que vean que a través de las instituciones democráticas que tenemos hemos logrado que el voto libre y ciudadano sea tomado en cuenta”, dijo.

En este sentido, lamentó que aun cuando se elige a quienes

ocuparán los cargos de elección popular, la participación ciudadana es minoritaria, en comparación con el total de habitantes que no salen a votar, por lo que conminó a ese sector de la población que aún se está indeciso, así como a los jóvenes que emitirán su sufragio por primera vez, a definir el rumbo del estado y del país.

“Después no se lamenten de que hay gobernantes que ustedes no querían, para eso hay que votar. Cuando hacemos números llegamos a la conclusión que, habiendo gobernantes con una gran mayoría de votos, aún sigue siendo minoritario. Por eso es preocupante que no participe cierto sector de la población”, puntualizó.



▲ Las instituciones llamaron a la ciudadanía a abatir la apatía y acudir a votar para superar la crisis por la que actualmente atraviesa Morelos. Foto:INE.

Habilita INE portal digital para ubicar casillas electorales

ANGÉLICA ESTRADA

Faltan siete días para llevarse a cabo la jornada electoral y muchos ciudadanos aún no han ubicado su casilla; si a ti te pasa lo mismo, aquí te decimos la manera más fácil para que encuentres en dónde podrás ejercer tu derecho al voto, según tu lugar de residencia.

Autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE), habilita-

ron desde el pasado 15 de mayo, el portal digital ubicatucasilla.ine.mx, a fin de que los ciudadanos conozcan, con anticipación el lugar exacto donde su ubicará su casilla.

Dicho portal, el cual es muy fácil de utilizar, solo requiere el ingreso de datos como: estado y municipio de residencial, además del número de sección electoral -información contenida en la Credencial para Votar- con la cual, al contar con referencias

de Google Maps, el sitio web arroja, de manera precisa la ubicación donde estará instalada la casilla para la emisión del sufragio.

Cynthia Esquivel, vocal de organización del INE Morelos, resaltó que en estas elecciones del 2024, existió un resecionamiento de urnas, por lo que es importante contar con información precisa y anticipada de la ubicación de los módulos de votación.

El sitio web estará activo hasta la jornada electoral, para dar apoyo a los ciudadanos que así lo requieran, incluidas las casillas especiales, mismas en las que se recibirán los votos de personas que no estén en su lugar de residencia.

Estas herramientas, resaltaron las autoridades del INE Morelos, sirven para incentivar la participación ciudadana, además de garantizar el acceso al derecho al voto de todos los mexicanos.

Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

- Jornada Morelos
- jornadamorelos
- @MorelosJornada
- @jornadamorelos